

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 16 de agosto de 1996.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios, declarado de tramitación urgente. (PD. 3194/96).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Sevilla. Dirección: C/. Castelar, 22. C.P.: 41001. Tfno.: 4559900. Fax: 4559913.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Museo Arqueológico de Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: DP6A010.41CS.

Título: Limpieza del Museo Arqueológico de Sevilla.

Presupuesto total: 6.720.000 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1. Sección de Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de esta publicación (si el fin de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 8 días. A las 12 horas del octavo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado inhábil se trasladará al siguiente día hábil). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 134.400 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

10. Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (PCAP).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

El importe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, incluida la garantía provisional.

Sevilla, 22 de agosto de 1996.- La Delegada, Pilar Gómez Casero.

*RESOLUCION de 3 de septiembre de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 3195/96).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Sevilla.

Dirección: C/ Castelar, 22, C.P. 41001.

Tfno.: 455 99 00. Fax: 455 99 13.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Museo de Bellas Artes de Sevilla.

b) Objeto del contrato.

Expediente: DP6A013.41CS.

Título: Mantenimiento del sistema de climatización Museo de Bellas Artes.

Presupuesto total: 5.307.000 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Sección Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes del fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente de esta publicación (si el final de plazo coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, lugar y hora: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 6.a) (si la fecha coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 106.140 ptas. (2% presupuesto de licitación).

9. Modalidades de pago: Abonos a cuenta.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista. Las exigidas en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver PCAP.

14. Información adicional:

- El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el PCAP.

Sevilla, 3 de septiembre de 1996.- La Delegada, Pilar Gómez Casero.

*RESOLUCION de 5 de septiembre de 1996, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de lotes fundacionales de libros para bibliotecas públicas. (Expte. BC6A015.98SU). (PD. 3184/96).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura.

Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.